



RESOLUCION No. 991-AD-77

Lima, 27 de setiembre de 1977

Vistos, los expedientes de registros N^{os} 6178 6264 de don LUIS LOPEZ VERGARA por los que solicita licencia por enfermedad.

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 55^o de la Ley N^o 11377, Artículo 37^o del Decreto Ley N^o 20555; y

Estando a lo informado por el Seguro Social del Perú, la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico .- CONCEDER, a don LUIS LOPEZ VERGARA, Técnico en Presupuesto, Grado IV Sub Grado 1 de la Dirección Nacional de Deportes VEINTIDOS (22) días de licencia por enfermedad con goce íntegro de haber, desde el 12 de Setiembre hasta el 03 de Octubre de 1977.

Regístrese y Comuníquese.



Luciano Cuneo Marsigli
LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRE

OCA/UP
DGdeA/es



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

2037
27 SET. 1977

INFORME N° 391 OCA/UP-77

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Licencia por enfermedad. LUIS LOPEZ VERGARA.
REF. : Expedientes N°s 6178 y 6264
FECHA : Lima, 26 de Setiembre de 1977

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su Superior Cargo, a fin de elevar a su consideración, un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición de don LUIS LOPEZ VERGARA solicitando VEINTIDOS (22) días de licencia por motivo de enfermedad a partir del 12 de Setiembre al 03 de Octubre del año en curso.

Sobre el particular, me permite exponerle que esta Oficina Central estima procedente conceder la solicitud.

Por consiguiente, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto inferno a Ud.

Atentamente.

OCA/UP
DGdeA/es


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

27 SET. 1977

INFORME N° 391 OCA/UP-77

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Licencia per enfermedad. LUIS LOPEZ VERGARA.
REF. : Expedientes N°s 6178 y 6264
FECHA : Lima, 26 de Setiembre de 1977

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su Superior Cargo, a fin de elevar a su consideración, un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición de don LUIS LOPEZ VERGARA solicitando VEINTIDOS (22) días de licencia per motivo de enfermedad a partir del 12 de Setiembre al 03 de Octubre del año en curso.

Sobre el particular, me permite exponerle que esta Oficina Central estima precedente conceder la solicitud.

Per consiguiente, envíe adjunte el respectivo proyecto para que per su digna intermedia se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto inferse a Ud.

Atentamente.

OCA/UP
DGdeA/es

CARLOS BRUSHN.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME Nº 391 OCA/UP-77

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Licencia por enfermedad. LUIS LOPEZ VERGARA.
REF. : Expedientes Nºs 6178 y 6264
FECHA : Lima, 26 de Setiembre de 1977

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su Superior Cargo, a fin de elevar a su consideración, un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición de don LUIS LOPEZ VERGARA solicitando VEINTIDOS (22) días de licencia por motivo de enfermedad a partir del 12 de Setiembre al 03 de Octubre del año en curso.

Sobre el particular, me permite exponerle que esta Oficina Central estima precedente conceder la solicitud.

Por consiguiente, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto infero a Ud.

Atentamente.

OCA/UP
DGdeA/es

JORGE BRUSA N
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED